

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 3 DE JULIO DE 2018.**

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 26 de junio de 2019, matizando el acuerdo 26,07, para la contratación del Servicio de vigilancia FERCAM, 2018.
- Se concede licencia de obra mayor núm. 152/2018 para construcción de dos naves industriales sin uso definido en calle Carreteros, 8 c/v calle Herreros, 3 que promueve "Talcamión, S.L."
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- Se aprueba el pase a segunda actividad de un Policía Local.
- Se concede licencia sin remuneración a una empleada municipal.
- Se concede el abono de diferencias retributivas que formula un empleado municipal.
- Se acuerda el perfeccionamiento del acuerdo adoptado y posterior talón de cargo por obras realizadas en ejecución subsidiaria en cuanto a demolición parcial de muro medianero en calle San Marcos, 11 y 13.
- Se aprueba el Convenio a suscribir con Servicios Ecológicos "Reydeman, S.L." para la gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
- Se concede prórroga hasta el próximo 15 de julio en la contratación del Servicios de Vivienda con Apoyo, con el actual adjudicatario D. Ruben Chamero Sánchez-Maroto
- Se aprueban los siguientes gastos para el ejercicio actual:
  - Para la adquisición de dotación de material para la nueva Ludoteca de Divina Pastora: Parque de Bolas y Pista Multideporte con la empresa "Diversia Parques Infantiles, en el importe de 6.836,50 euros IVA incluido al ser la oferta más ventajosa de las presentadas.
  - Para la adquisición de dotación de material para la nueva Ludoteca de Divina Pastora: Juego y Mobiliarios con la empresa "Dolmen Distribuciones, S.L-" en el importe total de 9.657,64 euros IVA incluido, al ser la única oferta presentada.
- Se aprueba el proyecto confeccionado para el desarrollo de Corresponsalía Juvenil en los Servicios de Información Juvenil de Manzanares para el curso 2018/2019 cuyo presupuesto asciende a 6.082,00 euros, solicitando al amparo de la convocatoria de subvenciones de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes el importe de 1.970,00 euros, asumiendo el resto este Ayuntamiento.
- Se aprueba el expediente de contratación 16/2018 de las obras de renovación de redes de abastecimiento y alcantarillado en un tramo de calle Sol, por procedimiento abierto simplificado, en el importe de 58.556,63 euros (sin incluir el IVA).
- Se aprueba el Plan de Seguridad de las obras de instalación de césped artificial en el Campo de Futbol "José Camacho" presentado por la adjudicataria de las obras la empresa "Fieldturf Poligas, S.A."
- Se autorizan diversas colaboraciones demandadas por la Asociación de Vecinos del Río Azuer para el acto de homenaje a Miguel Ángel Blanco.

Manzanares a 20 de julio de 2018

Fíjese en el Tablón,  
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL



*acctal.*